



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

OLAIA FERNÁNDEZ DAVILA, Diputada del **GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (BNG)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por **ESCRITO** relativa a la Torre del Hospital Xeral de Vigo, edificio perteneciente al INSS y usos futuros.

La Xunta de Galiza cerró el antiguo Hospital Xeral de Vigo el pasado mes de setiembre, trasladando toda la actividad hospitalaria al nuevo hospital Alvaro Cunqueiro

Si bien las instalaciones cerradas forman parte del patrimonio de la Xunta de Galiza, el edificio que las albergaba cuenta con una torre central propiedad del INSS que, además de haber sido la primera gran sede hospitalaria en la ciudad de Vigo, constituye una edificación singular y emblemática de la arquitectura olívica, tanto por su altura como por el lugar en que está ubicada. En el momento de su construcción –primeros años cincuenta- era uno de los edificios más altos del estado español, razón por la que se ganó el sobrenombre de “Piruli”.

Dado que dicha torre fue cedida en su momento por el Instituto Nacional de la Seguridad Social al SERGAS (Servicio sanitario de la Xunta de Galiza), se entiende que, una vez que este organismo abandona el uso sanitario en este inmueble, pues vuelve a formar parte del grupo de inmuebles que el Instituto tiene en la ciudad. Al menos son las informaciones que circulan al respecto.

Ante esta situación, se ha generado una gran preocupación, sobre todo en la zona limítrofe con la vieja sede hospitalaria, no solo por la repercusión que su cierre puede tener en el empleo provocando el cierre de numerosos locales comerciales, sino también por el abandono que pueda sufrir la zona y el edificio si acaba en estado de abandono.

Es notoria la carencia de servicios socio-sanitarios en la comarca viguesa así como las pésimas instalaciones del centro de atención primaria de la zona. De ahí que consideremos conveniente que el INSS, a través de un diálogo con la Xunta y el ayuntamiento, promoviese un entendimiento que permitiese el uso de este edificio para cubrir necesidades de este tipo.

C
·
D
I
P

2
1
1
1
1
3
8

1
6
1
0
1
5

1
2
:
3
6



Olaia Fernández Davila
DEPUTADA POR PONTEVEDRA

Congreso de los Diputados

Sería una pena que se desaprovechasen las instalaciones y la infraestructura existente en materia sanitaria.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

Dado que la Xunta cerró el Hospital Xeral de Vigo, de cuyo complejo formaba parte la Torre, conocida como "pirulí", y que fue cedida a la Xunta en su momento por parte del INSS, ¿Retorna este inmueble a manos del INSS?

De ser así, ¿A qué usos va a destinar el INSS este edificio? ¿Prevé el Gobierno algún uso para este inmueble? ¿Está entre sus pretensiones proceder a demolerlo? Si es así, ¿A qué se debería? ¿Va a tener en cuenta las necesidades socio-sanitarias existentes en toda el área sanitaria?

Dadas las instalaciones sanitarias con las que cuenta, ¿No cree que sería adecuado que se destinase a servicios socio-sanitarios? ¿Qué disposición tiene el INSS a dialogar con la Xunta y el ayuntamiento para que se mantengan las funciones sanitarias en este inmueble?

¿No cree que deben aprovecharse sus instalaciones para tal fin dado el déficit existente en Vigo en dichos servicios?

15 de octubre de 2015

Olaia Fernández Davila
Diputada por Pontevedra (BNG)

C
·
D
I
P

2
1
1
1
1
3
8

1
6
1
0
1
5

1
2
·
3
3
6